

Classic-Distribution

PARVEST Equity UK I

PARVEST Equity UK N

PARVEST Equity UK X

PARVEST Equity UK Privilege

Parvest

SICAV con arreglo a la legislación luxemburguesa - clase OICVM Domicilio social: 33, rue de Gasperich, L-5826 Hesperange N.º B 33.363 del Registro Mercantil de Luxemburgo

AVISO A LOS ACCIONISTAS SUBFONDOS "DIVERSIFIED CONSERVATIVE" "EQUITY UK"

Con el fin de hacer más eficiente la gama de fondos de BNP Paribas Group que se ofrece a los clientes, y para garantizar la óptima gestión de los activos con un número óptimo de activos y crear una economía de escala relativa a la gestión financiera y administrativa enfocada a un aumento esperado de los rendimientos, el Consejo de Administración de los OICVM con arreglo a la legislación luxemburguesa PARVEST y PARWORLD ha decidido, de conformidad con el Artículo 32 de los Estatutos de la Sociedad y con el Capítulo 8 de la ley luxemburguesa del 17 de diciembre de 2010 relativa a los OIC, disolver sin liquidación los Subfondos absorbidos mediante la transferencia de todos sus activos y pasivos a los Subfondos absorbentes a cambio de la emisión de nuevas acciones de los Subfondos absorbentes a sus accionistas de la siguiente manera:

LU0320329583

LU0320329740

LU0320330243

LU0320330326

1110320330169

Subtondo Absorbido		Subtondo Absorbente	
Classe	ISIN	Classe	ISIN
PARVEST Diversified Conservative Classic- Capitalisation	LU0089280886	PARWORLD ETF Flexible Allocation Classic-Capitalisation	LU0218129350
PARVEST Diversified Conservative Classic-Distribution	LU0089282072	PARWORLD ETF Flexible Allocation Classic-Capitalisation	LU0218129350
PARVEST Diversified Conservative I	LU0102033502	PARWORLD ETF Flexible Allocation I	LU0218129780
PARVEST Diversified Conservative N	LU0107088261	PARWORLD ETF Flexible Allocation N	LU0774753387
PARVEST Diversified Conservative Privilege	LU0111468053	PARWORLD ETF Flexible Allocation Privilege	LU0774753460
PARVEST Equity UK Classic-Capitalisation	LU0111520317	PARWORLD Track UK Classic-Capitalisation	LU0320329583
PARVEST Equity UK	11101111520077	PARWORLD Track UK	1110320320583

Los accionistas de los Subfondos absorbidos recibirán en los Subfondos absorbentes una cantidad total de acciones de hasta 3 decimales de la misma clase que las acciones mantenidas, calculada mediante la multiplicación del número de acciones mantenidas en los Subfondos absorbidos por el tipo de cambio citado a continuación. El tipo de cambio se calculará el 7 de septiembre de 2012 mediante la división del Valor liquidativo

Classic-Capitalisation

PARWORLD Track UK I

LU0111521554 PARWORLD Track UK N

LU0113540685 PARWORLD Track UK X

LU0111521711 PARWORLD Track UK Privilege

LU0111520077

LU0111521398

por acción de los Subfondos/clases absorbidos calculado en dicha fecha entre el correspondiente Valor liquidativo por acción de los Subfondos/clases absorbentes calculado el mismo día teniendo como base la valoración de los activos subyacentes fijada el 6 de septiembre de 2012. Los criterios adoptados para la valoración de los activos y, cuando corresponda, los pasivos en la

fecha del cálculo del tipo de cambio serán los mismos que se emplean para el cálculo del Valor liquidativo conforme a lo descrito en el capítulo "Valor liquidativo" del Libro I del folleto. La divisa de referencia del Subfondo absorbido "**PARVEST Equity UK**" es la GBP, mientras que la del Subfondo absorbente es el EUR. Para el cálculo del tipo de cambio, los activos de dichos Subfondos absorbidos se valorarán en EUR

Para el cálculo del tipo de cambio, el Valor liquidativo de las Clases absorbentes no lanzadas se establecerá en 100,00 en su divisa de referencia

Los accionistas registrados recibirán acciones nominativas.

Los accionistas de acciones al portador recibirán acciones al portador desmaterializadas. No se pagará en efectivo en lugar de las fracciones.

Las últimas solicitudes de suscripción, conversión y reembolso de los Subfondos absorbidos se aceptarán hasta las 15:00 horas del 31 de agosto de 2012 para el subfondo "PARVEST Diversified Conservative" y del 3 de septiembre de 2012 para el subfondo "PARVEST Equity UK". Se rechazarán las solicitudes recibidas después de estas fechas límite

Se recomienda a los accionistas cuyas acciones estén en poder de una cámara de compensación que se informen sobre los términos específicos relativos a las suscripciones, los reembolsos y las conversiones efectuados a través de este tipo de Intermediario. La fusión entrará en vigor el 10 de septiembre de 2012, es decir, el día de cálculo del Valor liquidativo

nara las carteras fusionadas Los accionistas de los Subfondos absorbidos que no acepten la fusión pueden solicitar el reembolso

de sus acciones sin coste alguno hasta el 31 de agosto de 2012 incluido. PARVEST es un organismo de inversión colectiva constituido como SICAV con arreglo a la legislación

luxemburguesa con características equivalentes a las de PARWORLD. Las características de los Subfondos absorbentes son las mismas que las de los Subfondos absorbidos, con excepción de las especificaciones siguientes:

El ejercicio financiero de PARVEST finaliza el último día de febrero, mientras que el de PARWORLD finaliza el 30 de septiembre

La Fecha de liquidación de solicitudes de PARVEST es de un máximo de cuatro días hábiles bancarios posteriores al Día de Valoración, mientras que la de PARWORLD es un máximo de tres días hábiles bancarios posteriores al Día de Valoración.

Se informa a los accionistas de los Subfondos absorbidos que:

Accionistas de "Diversified Conservative"

La política de inversión del Subfondo absorbente es la siguiente:

Con el fin de conseguir este objetivo, invertirá principalmente en títulos de deuda de tipo fijo o tipo variable (bonos, títulos de deuda negociables, certificados de depósito, pagarés, etc., siempre que dichos títulos se describan como títulos mobiliarios) y en títulos de renta variable emitidos por empresas de cualquier país, por medio de fondos (principalmente ETF) o inversiones directas. El subfondo también puede invertir en fondos de materias primas o fondos de volatilidad.

de cohertura de divisas El objetivo de volatilidad de la cartera anualizado asciende a un máximo de un 8%

La comisión de gestión del 0,40% de la categoría "I" del Subfondo absorbente es inferior a la del Subfondo absorbido (0.50%) La comisión de gestión del 0,50% de la categoría "Privilege" del Subfondo absorbente es inferior a la

El subfondo puede invertir en derivados vinculados a las principales divisas del mundo con fines

del Subfondo absorbido (0,60%). Existe una comisión de rentabilidad en el Subfondo absorbente (10% sobre el Euribor 3M), pero no en el Subfondo absorbido.

Los accionistas de la clase "Classic-Distribution" recibirán acciones de la clase "Classic-Capitalisation" del Subfondo absorbente que no pagan dividendos.

Accionistas de "Equity UK"

La política de inversión del Subfondo absorbente es la siguiente:

El objetivo del subfondo (denominado en EUR) es replicar el rendimiento del índice MSCI UK (NTR)*, incluidas las fluctuaciones, y mantener el error de seguimiento entre el Valor liquidativo del subfondo y el del índice por debajo del 1%. A tales efectos, el gestor de la cartera del subfondo podrá cambiar entre los dos métodos de replicación de índices que se describen a continuación para garantizar la gestión óptima del subfondo. Replicación completa

El subfondo logrará exposición a renta variable del Reino Unido invirtiendo como mínimo el 90% de sus activos en:

renta variable emitida por empresas incluidas en el índice, y/o

valores equivalentes a renta variable cuyos activos subyacentes hayan sido emitidos por empresas incluidas en el índice. El resto de los activos puede invertirse en renta variable y valores equivalentes a renta variable

distintos de aquellos a los que se hace referencia en la política fundamental, en instrumentos del mercado monetario o en efectivo. Renlicación sintética

El subfondo puede lograr exposición a renta variable del Reino Unido de dos maneras diferentes: El subfondo invertirá como mínimo el 90% de sus activos en renta variable, en títulos de deuda de tipo fiio o tipo variable (bonos o instrumentos del mercado monetario), efectivo o depósitos a corto plazo. La exposición al índice se logrará invirtiendo en derivados vinculados

a índices tales como permutas (por ejemplo, permutas sobre índices), contratos de opciones, de futuros y a plazo, vinculados a los índices anteriormente mencionados, en cualquier mercado regulado o de forma extrabursátil. Más específicamente, el subfondo puede celebrar contratos de permutas sobre índices, permutando un tipo de interés variable con respecto al rendimiento del índice. En cualquier caso, el uso de derivados no debería producir un efecto de apalancamiento, puesto que el compromiso máximo derivado de estos instrumentos y contratos nunca superará el valor liquidativo del subfondo El subfondo invertirá en valores mobiliarios vinculados al índice anteriormente mencionado,

tales como certificados. Como mínimo el 75% de los activos estará invertido en todo momento en renta variable

emitida por empresas que tengan su domicilio social en un país miembro del Espacio Económico Europeo distinto de los países que no cooperan en la lucha contra el fraude y la evasión fiscal*. El índice de referencia es el índice MSCI UK (NTR) publicado en euros por MSCI Barra, que está compuesto por 106 valores. La composición del índice se revisa trimestralmente, a finales de febrero, mayo, agosto y noviembre. El índice se valora diariamente. La mayoría de los componentes subyacentes del índice son renta variable del Reino Unido. Es un índice de Rentabilidad total neta.

El indicador sintético de riesgo y remuneración (SRRI) del Subfondo absorbente es "7", mientras que el del Subfondo absorbido es "6" La divisa de contabilidad y de referencia del Subfondo absorbente es el EUR (la del Subfondo

absorbido es la GBP). En el Subfondo absorbente, el valor liquidativo se calcula en ÈUR y en GBP. La comisión de gestión del 1,00% de las categorías "Classic" y "N" del Subfondo absorbente es inferior a la del Subfondo absorbido (1.50%).

La comisión de gestión del 0,50% de la categoría "I" del Subfondo absorbente es inferior a la del Subfondo absorbido (0.60%) La comisión de gestión del 0,50% de la categoría "Privilege" del Subfondo absorbente es inferior a la

del Subfondo absorbido (0.80%) Las otras comisiones del 0,35% de la categoría "I" del Subfondo absorbente son superiores a las del

Subfondo absorbido (0,30%) Los accionistas de la clase "Classic-Distribution" recibirán acciones de la clase "Classic-

Capitalisation" del Subfondo absorbente que no pagan dividendos. Los gastos relacionados con esta fusión serán asumidos por BNP Paribas Investment Partners

Luxembourg, la Sociedad Gestora de las Sociedades absorbente y absorbida. Para evitar que la fusión incumpla cualquier inversión, y en interés de los accionistas, el gestor de la

cartera podría requilibrar las carteras de los Subfondos absorbidos antes de la fusión

Al igual que cualquier fusión, esta operación podría comportar un riesgo de dilución de rentabilidad. Se recomienda a los accionistas informarse bien en su país de origen, lugar de residencia o domicilio con respecto a las posibles consecuencias impositivas relacionadas con la operación de fusión.

Tanto los coeficientes de fusión como la proporción de los nuevos títulos, sujetos al 35% del impuesto europeo sobre las plusvalías de capital, que se aplicará en el momento de fusión de los títulos, estarán a disposición de los interesados en el sitio web www.bnpparibas-ip.com tan pronto como se conozcan y, como máximo, hasta el 7 de diciembre de 2012. Los informes anual y semestral de la Sociedad absorbente y la Sociedad absorbida estarán disponibles previa solicitud a la Sociedad Gestora, así como el Documento de Datos Fundamentales para el Inversor

(KIID) de los Subfondos absorbente y absorbido y cualquier otra información y documentos legales de

las Sociedades absorbente y absorbida y los informes del Depositario y Auditor relacionados con esta operación. Los KIID de los subfondos absorbidos y absorbentes también están disponibles en el sitio web www.bnpparibas-ip.com donde los accionistas pueden familiarizarse con ellos.

Luxemburgo, 31 de julio de 2012.